

*RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2016, de la Directora de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, por el que se aprueban los Criterios de Evaluación para el programa de Ikertamos de Unibasq, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco el 13 de octubre de 2016.*

Los comités de evaluación establecerán una clasificación del tipo de publicaciones en base a los criterios adjuntos. En esta clasificación definirán cuales son contribuciones de alta calidad en las diferentes áreas de conocimiento.

### **CAMPOS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y CIENCIAS DE LA SALUD**

En los campos de las **Ciencias Experimentales** y de las **Ciencias de la Salud**, se valorarán preferentemente las publicaciones científicas recogidas en Science Citation Index. Se puede considerar otro tipo de trabajos si corresponden a publicaciones de elevada calidad en su especialidad, entre las de su área de trabajo (situadas en el primer tercio del listado de su especialidad en el Science Citation Index). Se tendrá en cuenta la repercusión efectiva de la investigación considerando el índice de impacto y el número de citas recibidas como indicador de la repercusión de la investigación.

En referencia a la publicación de libros, se valorarán en especial los libros de investigación originales publicados por editoriales especializadas de prestigio internacional.

### **CAMPO DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS**

En el campo de las **Enseñanzas Técnicas**, se valorarán las patentes y las publicaciones científicas. Se valorarán preferentemente las publicaciones científicas recogidas en el Science Citation Index. Se puede considerar otro tipo de trabajos si corresponden a publicaciones de elevada calidad en sus áreas (revistas situadas en el primer tercio del listado de su especialidad, entre las de su área de trabajo, en el Science Citation Index). También se valoran los artículos publicados en revistas recogidas en bases de datos internacionales de ingeniería, como por ejemplo TRIS Electronic Bibliography data, International Development Abstracts, International Civil Engineering Abstracts, Environmental Abstracts, Applied Mechanical Reviews, Applied Science and Technology Index y las que figuren en índices internacionales de publicaciones de arquitectura (por ejemplo, Arts and Humanities Citation Index, Avery Index to Architectural Periodicals). Se tendrá en cuenta la repercusión efectiva de la investigación considerando el índice de impacto y el número de citas recibidas como indicador de la repercusión de la investigación.

Excepcionalmente, se pueden valorar en este apartado los trabajos incluidos en las Actas de Congresos Internacionales de prestigio, en aquellos ámbitos científicos en los que dichos Congresos sean vehículo de difusión comparable a las revistas Journal Citation Report de máximo prestigio y si los criterios de selección tuviesen un nivel de rigor similar a los de las citadas revistas.

Se valorarán las patentes en explotación, demostrada mediante contrato de compraventa o contrato de licencia. Se tendrá en cuenta la extensión de la patente (nacional, europea o por el Tratado de Cooperación de Patentes – PCT-) valorándose más de la protección más extensa. También será válida la aportación si la patente ha sido concedida por la OEPM mediante el sistema de examen previo.

## CAMPOS DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

En el campo de las **Ciencias Sociales** se valoran preferentemente las publicaciones científicas en revistas de prestigio incluidas en bases de datos tales como Science Citation Index, Social Sciences Citation Index, Econlit, IN-RECS, IN-RECJ, RESH u otras bases de datos generalmente admitidas en este campo. No obstante pueden considerarse adicionalmente revistas no indexadas que cumplan los requisitos de calidad que considere el Comité y aquellas de reconocido prestigio y amplia difusión académica y profesional y las incluidas en el catálogo LATINDEX o DICE, teniendo en cuenta el número y tipo de criterios de los mismos que cumplen. Se tendrá en cuenta la repercusión efectiva de la investigación considerando el índice de impacto y el número de citas recibidas como indicador de la repercusión de la investigación. En las áreas de derecho también se tendrán en cuenta los libros y capítulos de libro sobre los que se acrediten indicios de calidad (evaluación externa de la editorial, impacto de la publicación).

## CAMPO DE HUMANIDADES

En el campo de las **Humanidades**, se valoran preferentemente libros sobre los que se acrediten indicios de calidad (evaluación externa de la editorial, impacto de la publicación) y los artículos publicados en revistas de carácter internacional, cuya inclusión en las siguientes bases de datos se considera como una referencia de calidad: por ejemplo, FRANCIS, International Bibliography of the Social Sciences, Arts and Humanities Citation Index, Social Science Citation Index, CINDOC, Bibliography of the History of Arts (RLG), Historical Abstracts, International Medieval Bibliography, Index Islamicus, RILMS Abstracts of Music Literature, Philosopher's Index, Répertoire Bibliographique, International Bibliography of Periodical Literature in Humanities and Social Sciences (IBZ), Bibliographie Linguistique/Linguistic Bibliography (BL), Library and Information Science Abstracts. En el caso de revistas no incluidas en estas bases de datos, se consideran como indicios de calidad: la existencia de evaluación externa por pares; disponer de un comité científico internacional; que publiquen un porcentaje elevado de artículos cuyos autores no mantengan vinculación directa con la revista a través del consejo de redacción o de la institución editora; su periodicidad y una antigüedad superior a tres años; que contengan exclusivamente trabajos de investigación; aparecer reseñada en los repertorios y boletines bibliográficos más vinculados a su especialidad; publicar trabajos en más de una lengua. Se tendrá en cuenta la repercusión efectiva de la investigación considerando el índice de impacto y el número de citas recibidas como indicador de la repercusión de la investigación.

En las áreas de Bellas Artes se valorarán la organización de exposiciones y los catálogos de exposiciones.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de octubre de 2016.

Eva Ferreira



Directora de Unibasq